

1622

FVNEBRE ORACION. EN LAS CELEBRES

EXEQVIAS, HONRAS, O PARENTA-
ciõ, que la muy Noble Villa de Villanueva de los In-
fantes, celebrò con ostetacion Magnifica, en la muer-
te del Catholico Rey nuestro Señor Felipe Quarto
el Grande, de vno, y otro Mundo Poten-
tissimo Monarca.

D I X O L A

EL P. Fr. ALONSO REYNOSO, COLEGIAL QUE HA
sido del Insigne, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad
de Alcalá; y al presente Lector de Philosophia en el Cona-
uento de N. Padre S. Francisco
de dicha Villa.

D E D I C A L A

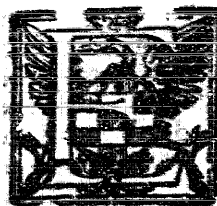
A N. REV. P. Fr. ALONSO SALIZANES,
Lector Jubilado, Calificador del Supremo Consejo
de la Santa, y General Inquisicion; de la Junta de la
Inmaculada Concepcion; y Dignissimo General de
la Seraphica Orden de nuestro Pa-
dre S. Francisco.

Mandola Imprimir la misma Villa.

CON LICENCIA.

En Alcalá, Por Maria Fernandez, Impressora de
la Vniuersidad. Año de 1665.

THE
JOURNAL
OF
THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE
OF GREAT BRITAIN AND IRELAND
VOLUME 10
PART 1
1880



La fúnebre Oración, que dixere en voz, no con
 eipere, as no, de que se imprimiese en papel
 que no descollo tanto la presumpció de mis
 confianças proprias; bien si, con el espíritu de
 estáparia en los corazones de mis oyentes,
 no asegurando este efecto en eficacia alguna
 de mis palabras (no tengo de ser Aquilón pre-
 sumido de mis obras) si ompetro, en la blandura, que los renia en
 la presente ocasión, vn blando, y tierno temporal, que quando no
 es ceñoso el tiempo, qualquiera rayo del sol, aun por mas tibio, q̄
 sea, no solo se imprime, sin herir mucho, en la mas helada nieve,
 pero la desata enternezas; perdone V. Reuerendissima este verda-
 dero Extasis, por ser de mi proprio conocimiento; porque si los
 q̄ sabemos poco, no nos conocemos mucho, ni elaremos por ven-
 tura, ó por desgracia, así se dice mejor, la voluntad de quien bus-
 camos calor. Esta fúnebre Oración pues, que dixere en voz a la muy
 Noble Villa de los Infantes, en las honras q̄ celebró con tan mag-
 nífica ostentación, que compitio (para ponderarla bié) con la de-
 mostración de su sentimiento, (que hasta á los mas tiernos Infan-
 tes tocó el dolor del Rayo, que executó mortal golpe en el Quarto
 mas descollado de España, siendo el primero del mundo) en la
 muerte de la Catholica Mag. de Philipo Quarto el Grande, si co-
 s publico theatro, obligado, mejor dixere, forçado, o necesitado,
 de instancias, de persuasiones, y empeños de dicha Villa; la qual
 rindo, con toda humildad, y consagro con todo rendimiento á la
 authoridad venerable de V. Reuerendissima (perdone mi atrebi-
 miento, que bien como yo lo es) sin tener merito en elección tan
 feliz, pues no ha sido voluntaria; lo vno, porque la materia sobe-
 rana del Assumpto, la ha echo forçosa deuda; lo otro, porque pa-
 ra tanta fortuna, en vn subdito tan inferior, eran necessarios mas
 meritos que los míos; neccitome pues, la materia del assumpto,
 lo primero, por que siendo la muerte de nuestro Monarcha Grãde,
 forçoso era se consagrasse á la grandeza de V. Reuerendissima por
 ser vno de los mas acrecidos, á bien el mas afe Quosó Vafallo, bla-
 sionen los que quisiere con palabras, que lo son: que así me cõl-
 ta de que V. Reuerendissima lo es con obras, cuya verdad publica
 ra en alto pregon el mundo; pues luego que murlo su Mag. (q̄
 esta en gloria) mandó V. Reuerendissima despachar Patentes, pa-

ra todos sus Conuentos dilardos en toda su redon dez, en qu
mandaua se le hizieran honras, con la authoridad possible, en qu
do vigillias, Misas, y predicando sermones, lo fizeu lo por que en
esta breue Oracion, pondero, aunque no pondero mucho, por
ser el espacio poca, la ardiente deuocion, que tuuo fu. Mag. al
Myſterio Altissimo de la Cõcepçion Purissima de la Reyna de los
Angelos, de quien V. Reuerendissima no solo es deuoto piadoso
grande, si Acerrimo defensor, por si, y por toda su Religion; por lo
qual he llegado à presumir no ha de desabrir à V. Reuerendissima
solo por estos sagrados estas son, Reuerendissimo P. N. Iss causas q̃
me impelieron a consagrar esta Oraciõ a V. Reuerendissima a quie
suego con toda humildad, y veneracion, tenga por bie de leerla,
que cõ eso a mi trabajo le sobra mucho de premio, y yo quedare
no poco desvanecido. No haga esto escrupulo V. Reuerendissima,
que sera mi vanidad religiosa jaã por llegar a merecer tanta hon
ra, como, por que esta pequeña obra, si bien ya a pãlato a grãde,
heua por frontispicio la prescripçion gloriosa del nombre gran
de V. Reuerendissima con cuyo sagrado no ayra quien intente ca
lumniarla; si esta, y otra, que tambien se da a la estampa, a perſua
ſion de dicha villa, del Glorioso P. S. Thomas de Villanueva, no
pareciera del todo mal suplicarè a V. Reuerendissima, tenga por
biede darme su licencia, y beneplacito para sacar mayor volu
men à loz; y si esta hòrrada resoluciõ, pareciera arrojado de mis po
cos años a algunos, creo, que no lo ha de parecer à otros, que no
ignoran di principio al officio penoso de la predicaciõ, antes de
cumplir veinte años de edad: Nuestro Señor guarde, y prospere
felizes, y dilatados siglos la vida de V. Reuerendissima, para Her
culeas Coluna de la Iglesia, para defensa del Myſterio de la Con
cepçion Purissima, para honra, y gloria de nuestra España, y para
Blason eterno de la Religion Seraphica.

REVERENDISSIMO PADRE NUESTRO.

EL P. de V. Reuerendissima su mas humilde hijo, y fiermo.

Fr. Alonso Brynco.

APRO.

Aprobación del R.P.M. Fr. Martin Ibarñez de Villacueva,
 Calificador de la Suprema, Examinador de Breves del Ar-
 cobispado de Toledo, y Dr. y Catedrático de Prima de
 Escoto en la Universidad de Alcalá, de la Orden de
 la Santísima Trinidad de Re-
 demptores.

De comisión del Dr. D. Francisco de Isla Canonigo en la S.
 Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y Vicario Ge-
 neral en la Audiencia, y Corte Arco-bis-pal desta Villa de
 Alcalá, y Arco-bis-pado de Toledo, sede vacante, &c. &c. leí-
 do el Sermo que predicó el R.P.M. Fr. Alonso Reynoso, Colegial
 que fue en el Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo desta Uni-versi-
 dad, y Licetor de Philosophia, en las obsequias que hizo la Villa
 de Villa Nueva de los Infantes al Rey Nuestro Señor en dos mun-
 dos no en po, ni cabe su falta; y la ciñó este Orador con tanta elo-
 quencia que hizo el veneno del dolor, trisca del desengaño, no
 se le da el corazón hacia la memoria, que no respire en macua he-
 rida, que en sucesos tan altos en lo humano, no tiene jurisdiccion
 citá p' pagarose la luz de la Monarchia, y al buche á renacer del
 Sepulcro, á la vida de la fama, que es mas gloriosa, y eterna á na-
 cer segunda vez en Phrasé de Job que tiene al Sepulcro por segun-
 do hazimien-to solo viven eternas las virtudes, que nacen en las
 plumas de los Oradores, que á la eternidad de la fama no alcanza
 el sepulcra.

Ouid. Eleg. 16.
 de Penz.

*Sola tamen rerum delectis quæscis libellis.
 Effugiunt fractos fama decusque rogos.*

A mas sagrado tumulto trasladá el Orador a Nuestro Gran Mo-
 narc he, quiza sentido que para tan Real cuerpo fué corta Vna
 la tierra; tan igual premio dauan los antiguos a quien erigia la es-
 t'ua, como a quie la merced; *Né minus est statusia fore ponere quã
 merced* eterno fera N. Gran Phillipa en el theatro de tantos leales
 corazones que para conseruar su estatua, fera basa su firmeza ni
 merced aya debido a este orador, que a sus virtudes heroycas,
 que tambien los Athies mas gloriosos necesitan de plumas de
 Homero que los eternicen; no tiene esta oracion clauisula que di-
 tuenea la fè, ó las columbres es cabal a la grãdeza del assumpto,

no puede pasar de aqui la albanica, este es mi sentir f. luo &c. en
este Colegio de la Santissima Trinidad de Redemptores de Al.
San en 27 de Febrero de 1866.

Fr. Martin Ibañez de Villaverde.

Con-

Censura, y Aprobacion del R. P. Fr. Luis de Aranda, Lec- tor Jubilado,

POr Comision de N. M. A. P. Fr. Juan Ballesta, Provincial de la Provincia de Cartagena del Orden de N. P. S. Fr. Cisti-
co, he visto el Sermon, que en las honras que la muy No-
ble Villa de los Infantes hizo a la muerte del Rey N. Se-
ñor Felipe Quarto, predicó el P. Fr. Alonso Reynoso, Lector de
Artes, y antes Colegal del insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo
de la Vniuersidad de Alcalá: Considerole por este Sermon, y por
los que le he oido, no solo Predicador, sino que reyna entre los
Predicadores, siendo naturaleza suya ser Orador eloquente; en
el pensar profanado, en el discurrir delgado: Su Sermon es estopa
que representa futilidad, erudición, magisterio, y espíritu singular:
Si su orar en los oyentes muestra admiraciones de la naturaleza,
y que a ella parece la premino el ser Predicador admirable, pues
antes que cumplierse los veinte años de su edad lo era con per-
feccion singular, gozando gloriosos lauros entre los mas crechi-
dos Oradores de España: y así puedo dezir lo que de Constanti-
no, Nazario: *Is que velox uirtus etatis in ira non retardata, pueriles
aures glorijs triumphalibus occupat.* No hallo cosa en el Sermon,
que no sea muy conforme a la doctrina Catholica, Escritura Sa-
gra, Santos Padres, y buenas costumbres: por lo qual juzgo se de-
ue dar a la estampa, para enseñanza de muchos, y aprovechamien-
to de todos. Así lo siento en este Conuento de S. Francisco de
Sevilla a 22 de Diciembre de 1665.

Fr. Luis de Aranda, Lector Jubilado.

Licencia de la Orden.

Por las preces de los Religiosos de esta Villa (que a Nostros) al P. Fr. Alonso Reynoso, Colegal que ha sido del in-
signe, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad
de Alcalá, y al presente Lezor de Philosophia en nues-
tro Conuento de S. Francisco de Villanueva de los Infantes, pa-
ra que pueda imprimir el Sermón que ha predicado en las fies-
ras que dicha Villa de los Infantes ha hecho por su Magestad el
Rey nuestro Señor, que Dios tiene, el qual que de comisión nues-
tra ha sido visto, examinado, y aprobado. Dada en nuestro Con-
uento de S. Francisco de Villanueva de los Infantes en 26. de Fe-
brero de 1665.

Fr. Juan Ballesta,
Ministro Prouincial.

Licencia del Ordinatio.

Nos el Dr. D. Francisco de Ysla, Canonigo en la Santa Igle-
sia de Toledo, y Vicario General en la Audiencia, y Cor-
te Arzobispal de esta Villa de Alcalá, y Arzobispado de
Toledo, Seouiciante, &c. Por la presente damos licen-
cia, en quanto poderemos, para que se pueda imprimir, e impri-
ma este Sermón, q. se intitula, Oracion fúnebre en las obsequias
que hizo la Villa de Villanueva de los Infantes, al Rey N. Señor;
Predicado por el P. Fr. Alonso Reynoso, Colegal que ha sido en
el insignite mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad de esta
Villa. Por quanto por nuestro mandado en á visto, y examinado,
y no ay cosa que añadir, ni censurar. Dada en Alcalá, en veinte y
siete de Febrero, de mil y seiscientos y sesenta y seis años.

Dr. D. Francisco de Ysla.

Por su mandado,
Joseph Lopez Negro.
SALV.

SALVACION.



Vetriste! Querrierna! Que lamentables
 Que compassiva! Que lastimera, y dolo-
 rosa es la materia del aspiro de nue-
 tra Oracion, mortales! Y quando bas-
 ta el defengaño de tan descollada
 perdida! á vista de la muda, y silencio
 la predicacion deste tumulto estreaen-

dolo, deste Funesto aparato, deste lugubre Mausoleo, y deste
 Monumento encapuçado) para obligarnos a desatar en
 diernos llantos las almas, y los coraçones en lamentables
 suspiros, como en perdidas semejantes, lo ha executado
 siempre la naturaleza, por disposicion de la gracia, siendo
 consejo del Espirito Santo, por boca de Salomon; los gri-
 tos, las voces, los clamores, las lagrimas, los solloços, y sus-
 piro, de toda nuestra Monarchia Española, nos citá á mayo-
 res llantos, nos mueuen á mayores gritos, nos dispiertan á
 mayores sentimientos, y nos llaman á desconuelos mayo-
 res: *Ux in excelsis audita est lamentationis, luctus, & fletus*; mas
 porque llora? Porque jime? Porque grita? Porque suspira?
 Porque solloça, y exclama, tan alta, tan viva, tan recia, y tan
 estruendosamente? Porq̄ ha muerto, (aquí del dolor mor-
 tales!) porque ha muerto, mas suspende la voz espíritu,
 que desacreditas la pena, sino anudas, con paradisimos y tur-
 baciones estrecha... este la voz, atádo lengua, y garganta:
cura leues loquuntur, ingentes suspiri! Dixo eloquicentemente
 Seneca; mas ha dolor! Que es forçoso descubre el Sagra-
 do del secreto el sentimiento, porque me haoga la simula-
 cion con mas rigor que el cordel, no rompo no, ca estas es-
 tidas voces por desahogar el alma, aliviandole en la pena;
 que fuera de credito de vn Orador Español, buscar desahog-
 go en tanto ahogo sino para augmentar, en mi cõpashio
 auditorio, la pena, el dolor, la afliccion, y el sentimiento; por-
 que desate las lagrimas; que ard, mejor que el hie lo, el sus-

Ecl. 38
 209. 16.

Ier. 6. 32
 209. 5.

Senec. in
 237.

to de vnas infaustas, y tristes nuevas, no para que seã aliuio en el desconsuelo, vertidas, como nos las pintã Ouidio.

Ouidio.
Her. in
Thalia.

Esse quædam voluptas,

Ex primitur lacrimis, ægerit utque dolor.

Sino para que firuan de haogo, que a duirtio Herodo mexor, que si estas suspensas, y restañadas haogan el coraçon, tal vez, tambien derramadas la garganta.

Murió pues; O si el alma se delatara en aucaidas roxas de sangre, á estímulo del dolor! Que ordinarios llantos de lagrimas, en perdida tan crecida, mas partiera: seites para hermofcar los rostros, que autéticos testimonios de sentimientos; y atos del alma! No estrañeis, no, los estruendos de mis voces, que en perdidas semejantes no ay hazañeria, que no sea obligacion, no de monstracion de dolor, y sentimiento, que no sea vna deuda de justicia,

Murió, en fin; mas dexadme dezir, rompiendo, con Job, en gritos, que es mas de bronce mi coraçon, que de carne, pues toma en dezir quien murió de resolution: Murió, ó si acertase á dezirlo: Pero permiten diga primero, con San Bernardo, si bien en diferente ocasion, estas sentidas palabras: *Pleras de ducite oculi, mori q̄ liquet: anima mea super contritione amabili, vixit huius: Murió* pues en conclusiõ aqui del dolor mortales! Aqui del sentimiento Espanõles! Aqui de los suspiros Vasillos! Aqui de las lagrimas hijos, Nuestro Gran Monarcha Philipo Quarto, Nuestro Rey, N. Señor, Nuestra Augusta Magestad. *Proh dolor! Que lastima! Que desdicha! Que desgracia! Que aflicción! Que pena! Que*

D. Amb.
or. de ob.
Theo. in
Perator.

tormento! Que dolor! Que sentimiento! O, y con quanta razón diré yo, con San Amosio, en las homras, que predicó del Emperador Theodosio, q̄ esta ruina fatal era la que nos pronosticaban, y amenaçaban este año pasado, los Astros con sus Cometas, con sus eclipses el Sol, con sus capuces la Luna, el Cielo con su afliccion, la tierra con sus desgracias, con sus suspiros el ay, con sus truenos, con sus rayos, con las piedras, con sus granizos, y con sus lantos las nubes, q̄ tal vez quando parece que llueben, no lluebẽ, sino que llo tan, como aduierre el mesmo Ambrosio. O, y con quãta cãula, y fundamento diré, con San Gregorio Nafeno, que las criaturas, y elementos insensibles, pienten, gimen, suspirã, solloçan, exclaman, y clamorean, la muerte de nuestro Rey mejor, que la de la Emperatriz Pracilla, esta perdida, morta

D. Greg.
Nif. ore
sancti.
de Plac.
imper.

llo

les, esta desdicha Catolicos: esta desgracia, Vassallos, es por
 quien gime, suspira, y llora el Reyno todo de España; y q
 mucho de à entender van vna mente el dolor, si ha muerto
 el muro inexpugnable en defensa de la Fé, el valiente Ma-
 chabeo, el Campeon Iosue, y el Capitan Constantino, en de-
 fensa de la Iglesia Sacrosanta nuestra Madre; Murio pues,
 el Acerrimo defensor del misterio altissimo, de la Concep-
 cion Purissima de la Reyna de los Angeles Maria Santissi-
 ma, de cuya pureza fue tan alta, tan viva, y sonora trompa,
 que no solo dilató las voces por el vniverso mundo, pero
 diuirtió à muchos que dormian, con sus dulces, y suaves
 ecos, siendo sustitudo de mi Ekoto, si ya no adéfaro del Pa-
 ranimpho Gabriel; murió en fin, el mas manso, y Benigno
 Moyfes, el Pacifico David, el Prudente Salomon, el Chas-
 tatiuo Tobias, el mas obediente Iias, el Rey pacifico, el
 Principe de la paz, el vnico iman de las voluntades, el cen-
 tro de la deuoció, y el glorioso blanco de la piedad; que es
 ta es Catholicos, en breue suma, la perifrasis, si ya no es la di-
 fincion de Nuestro Gran Monarcha Philipo Quarto, difun-
 to temporal, y uiuente eterno, cuyos ecos se eternizaran, co-
 vtores aplausibiles, en el grito de la fama, pues supo, por pe-
 tuar en la muerte, con Iob, mejor que el Phenix, sus dias,
 couirtientendolos en siglos; illoremos pues todos, Catho-
 licos Españoles, la muerte de nuestro Rey, que el llanto, en
 esta ocasion, es forçosa, y necessaria, mas que libre obliga-
 cion, y ú os parece que no, esta dme atentos aora.

Iob c. 19
 Job. 18.

Vidi dominum sedentem super solium excelsum, & deuatim
& ea, que sub ipso erant replebant templum. Seraphim stabant su-
per illud: sex ale vni, & sex ale alteri; duabus velabant faciem eius
duabus velabant pedes eius, & duabus velabant. & clamabat alter ad
alterum, & dicebat san°, San°, San° Dñs Deus exercituum. Entie,
 dice el Prophet. Iias, en vn templo sumptuoso, que es tri-
 co el Prudente Salomon, y al primer paso que di, me cecien-
 los ojos vn Tumulo tan crecido, y de scollado, que compa-
 rió con su descollada altura: *Solum excelsum*; el qual aliaua
 vestido de bayetas tan negras, que provocaban al In-
 to: *Et ea, que sub ipso erant replebant templum*, donde el hebreo
 Et ore vestium eius replebatur templum; Y Gaspar Sanchez: *Ad*
bi David exiit in lacrimis i. las non esse vestium, quibus utebatur
Dominus, sed fragulorum, quibus Regnum illud firmebatur; solum
 en cuya cumbre yazia vn cuerpo difuso de vna persona; tal

1. c. 7.

Lir. hic.

Heb. ap.

Gen. 11 c.

Gaspar S.

Isa. 1. c.

Luce. 11.

Inter l. b. *Domum* donde la Interlineal: *in habitu regnantis* y a delicto para mi intento: *Non modo in hominibus regnantem, sed mansi peras offris*, el qual es una amortajada de vn tela texida de plumas tan tristes, y amortiguadas, que mobian a compa-
Lyr. ubi sup. sion al mar duro coraçon: *duabus velabant faciem eius, Ge.* A donde ingeniosamente Lyra: *Ad cooperiendum corpus, Et ad mortis compassiõnem* el qual templo se vió a dos afidos Seraphines, que dan lo tristes, y lamentables clamores celebraban sus exequias: *Et clamabant alter ad alteram; nota d, no dice q cantaban el Propheta, sino es q clamoreaban: Et clamabant, signo culiente de m uerto; item, en el mesmo tēplo se via vñ decenie, ò bien magnifico altar, en el qual consagraban holocaustos, y sacrificios a Dios: Que a foris spe cullerat de altari, dize el Texto, y Lyra: *id est de altari holocaustorũ; item, A este Sacrosanto Templo a cudio, en esta mesma ocasion, toda la gente del pueblo, cuyo celebrado concurso auctorizaban dos exemplares Prelados, que yo dicurro, serian de vno, y otro cabildo, era saber, Eclesiastico, y Secular: Per Seraphim intelliguntur Prelati, dixo el mesmo Padre, esta lo, item, se via, y tambien se oia, vn Orador eloquente, predicãdo desengaños, cuyo zelo, cuyo feruor, cuyo esphirito, cuyo aliento, y cuya voz tenian tanta mocion, que no solo obligaua a temblar a los marmores del templo: *Et commotæ sunt super liminaria et vocem clamantis*, donde moralisçò Lyra: *et vocem præiucatoris; sino es que hico titubear a tan sumptuoso edificio: Et commoti sunt parietes*, escriuio la mesma pluma; bien esta, y que succediõ el mesmo Texto lo dize, que Dios con su prouidècia altissima llenò, intempestiuamente, toda la Iglesia de humo: *Et domus repleta est fumo.* Baigame Dios! Que fera, que llene Dios de humo tan de improuiso la Iglesia a Dios, para que es aqueste humo? Para que es aquesta niebla? Para que tãta humareda? Para esto, y aplicada bien el oido: Los Vasallos del Rey, que estava alli muerto, y auian concurrido al templo a celebrar sus exequias, dabã gritos de dolor? Rompian en sentimientos? Fie chabã tiermos suspiros? O derramaban lagrimas, con solloços, y dabã tristes lamentos? No por cierto, que ni vn suspiro se oyo, ni vn lagrima se vió, como es esto, dize Dios? Tal dureça en los Vasallos, quando està muerto su Rey? Tal sequedad en los ojos, quando està muerto su Principe? Tan quietos, y sin gozobra sus coraçones, quando ha muerto su Señor? Pues**

alto, llenese la Iglesia de humo, para que les saque lagrimas a los ojos por fuerza, y necesidad; llenese la Iglesia de humo, para que los ciega a estos; llenese la Iglesia de humo, para que los promouga a hacer nos; llenese la Iglesia de humo para que los obligue a sollozos, que quiero que sepa el mudo, dice Dios, que las muertes de los Principes, de los Reyes, y Monarcas, se han de llorar, si no libre, y espontaneamente por fuerza, y necesidad: *Et domus repleta est fumo.*

No es esto, mortales, lo que oy tenemos a nuestra vista, patete, para nuestro desengaño? No es este templo del Apóstol S. Andres, figura del otro que vio Isaias? No es este tu templo estruendoso, representación del otro que miró con atención el Profeta? No es esta sombra de nuestro Augusto Monarca Philipo Quarto; vna imagen, aunque muerta del Rey que se vió a llá muerto? No son los clamores de las campanas de oy, vnos ecos de los que suenan tiernamente los S: rafines? No es este altar sumptuoso, en que se ofrece oy a Dios en holocausto el alto sacrificio de la Misa, vn desechado del otro Altar? No es este concurso, y noble auditorio, autorizado de dos Cabildos, siempre grandes, siempre doctos, siempre atentos, y polyticos, vna copia muy ceruosa del auditorio, que se vió a llá? No soy yo por vltimo la sōbra, o que bis lo he dicho? de aquel sagrado Orador, quie predicó, entre desengaños, las honras de nuestro Rey? Si; pues aqui de las lagrimas, mortales, aqui de los suspiros, vassallos; aqui de los sollozos, Españoles, porque si no lloramos libre, y espontaneamente la muerte de nuestro Rey, llenará Dios intempetivamente este Templo sagrado de humo, para que nos obligue a llorar por fuerza, y necesidad, porque esta es obra de su misma naturaleza, y yo, para proseguir, necesito de la gracia, pidamola.

todos, diziendo con el

Angel, AVE
MARIA.



populi facti sumus, absque patre, Matres nostrae, quasi
venerunt, et cetera. gaudium cordis nostri, versas est in luc-
cum, et cetera. Hic, secidit Corona capitis nostri, et cetera.
quo faccione: Hic verba desumpta sunt ex quin-
to Thucydidi Capite.

M Vrio (quero engolfirme, sin prejudios, desde la
primera v. z. en el Oceano inmensode mi as-
sumpro soberano, la Santa, la Catholica, la Au-
gusta, y la Magestad Real del Rey nuestro señor
Philipo Quarto, de dos mundos Pontifisimo Monarcha; ea
parte piumento de la tierra, rompe de dolores tus entra-
nas, en recapcion, de unocpcion tan insuista, que los dolo-
res del parto, yo aseguro piadolamente, se los escuses,
pues dize en el parto va cuerpo la tierra al cielo. Murió el
dueño de nuestros amor, y atención, cariscos, marmores, y
pedernales, valgado vuestros duros coraçones, no os falte,
no, el sentimiento, y vosotros, ya que a nosotros no nos fal-
ta la vida, con unodegracia: y uente, Murió el centro de
nuestro consuelo, y de nuestra esperanças; en lutas elemē-
tos, y vestid de capuces vuestras luzes, pues nos falta, no la
que daua, como a Giezi sin a la umbrana en los ojos. Murió
el Potentado mayor del mudo, de fataos nubes en tiernos
llantos, que ya dixes de la eloquencia de Ambrosio, que en
lances tan lásimofos llorais, en vez de lloucus Murió el fa-
rel mayor minolo de aquestos siglos, humca elemento del
fuego, como en el Templo de Ilas, que no estazon ten-
ga ni mis, quando ni llora luz se ha conuertido en pabe-
las. Murió el Noticario que nos guiaua, bramada espumas
soberanas del mar illado, que si simulais la pena entre filé-
cio si calma, temo que os reprehenderá con mas rigor que
á las del Bermejo, Dios; Murió en fin el Sol que nos alúbra-
ua; obscureceos Estrellas, que ya se yo de Zenon, celebrais
tristes exequias, quando muere el P. esidente mayor. En es-
te escollio pues, en esta Magestad, en esta So-
berania, en esta grand Magestad Imperial Corona, execu-
tò tyrannamente su golpe la Parca Inexorable de la muez-
te. En este emplado Cedro, en este pino encumbreado, en
este

1. Reg. 3

Zenon.

este Platano hermoso, y Zita como eminente, puso la mira de otro tan ruido so, que sus ramos corrieron mejor que truenos el Orbe: En esta oliva frutifera, y en esta Palma esca llada, arrojó, no se si mysteriosamente, o acaso, su mano al va acno la muerte; Há cruel que ni a Coronas perdonas si Hat y rana! que a sei a todos nos igualas! Si responde con la exceca cion la muerte, que en mi no ay excepciõ de personas ves da d tan cierta, mortales, que oy la vemos experimentada, con la muerte de nuestro Rey, para desengaño nuestro.

Murió pues, en confirmacion desta verdad, el Rey Santo, y Potentado Robas, y el Propheta Jeremias, entre sus piros del alma, comencõ a exclamar a sei: *Pupilli facti sumus absque Patre.* Há infelices de nosotros; y como ya hemos que dado sin Padre, pues nos falta nuestro Rey! Y dixo biõ, por que el buen Rey no se diferencia del mas amoroso Padre: *Bonus Princeps* (dizen mi Lyra, Genofonte, y Aristoteles) *nil affectu à bono Patre.* Há de sdicha dos de nosotros; y como ya ella mos cõstituidos de todo aliuõ, socorro, fauor y cõ fue lo humano: *Orphani factissimi, leyo* o otros muchos, cõ el G:igo: Há mala uentura dos de nosotros, y como ya queda mos solos, sin reñer a quien bolver la cabeza! Pero detene, la voz Propheta Santo: No queda la Reyna Mãdre, para el gobierno del Reyno? Si: No queda Stio, su hijo, Principe Jarado ya? I Abien. No quedan los Cõsejeros, para ayudar a la decisiõ de los casos tocantes al buen gobierno? No ay duda? Pues como deziis que quedan tristes, solos, y huera nos los vassallos? Como que que dõ de stituidos de todo a liuõ, fauor, y socorro humano? Como en sia que quedã so los? Como? Como les faltã el Rey Padre, y la ausencia de vn Rey Padre, no ay quien la pceda suplir.

Lyra su per hunc loc.
Genof. n te.
Arist. in Ethic.
Grecus apud gle sam hic.

S L

Estãu Christo nuestro bien en el Arbol Sacrosanto de la Cruz, quando aprehendiendo vivamente las penas, le uamando en gritos la voz, rompiõ en estos rinos; *Ulati. Jsa. 63. mofos quezidos, en persona de Ihu. Torcular calcanti solus. Ps. 3. C. degenti bu. non est vir mecum.* Hombres, tened lastima de mi, por que entrẽ tanra ausencia de del confuelõs como r ftoi padeciendo en este sagrado Leño, no ay quiẽ me que-

ni consolara: *Et sustinuit* (dize por la boca de David) *qui sustinuit*
contristatorem *Et non fuit* *qui consolaretur*. *Et non inueni* homi-
 bres, tened compasión de mi, por que entro tanto en el pel-
 de penas, y de tormentos, como me acometen en esta Cruz
 soberana, me hallo desituado de todo aliuio, así huma-
 no, como diuino: hōbres, tened Charidad de mi, pues de
 quantos he criado, no parece solo vno, y ara que me siua
 de aliuio entre inmundacion tan confusa de afliccion; *Et de*
gentibus non est vir meus. Como, que: Señor, como dezis q̄
 estais solo? No tenéis vuestro lado a la Emperatriz de el
 Cielo, que es vuestra Madre? *Et non* como quierá, si
 no como Reyna Coronada? *Si: Assisit Regina a dextris tuis*
 no os acompaña: tambien el Euangelista S. Iuan, que es vues-
 tro amado, y querido, si qual ha adoprado por hijo esta
 Reyna Sacrosanta, jurandole ya por Principe: Tambien,
 que vos mismo lo estais diciendo, de que es el mesmo San-
 tuo testigo: *Mulier accipias tuus*. No tenéis tambien de
 vuestra parte a los Sagrados Apostoles, que son vuestros
 Conscieros? Es cierto que vos mismo lo publicais: *debe-
 mus* *vos iudicantes de iudicijs uestris*: *Israel*: No tenéis atada
 con estrechissimo lazo vna Persona Diuina, a vuestra Per-
 sona humana? *Et de* *Et: Quod semel assumptis, nunquam dimis-*
is, y en conciencia, no tenéis de vuestra parte toda vna Di-
 uina esencia, que es el Pielago, y Oceano de todo aliuio,
 y consuelo? Es evidente, pues esta identificada realmete cō
 la Persona Diuina: Aquí pues ya del Oraculo: Como dezis
 que estais triste, affligido, desconsolado, pupilo, y huérfa-
 no? Como, que estais desituado de todo aliuio, y socorro,
 así Diuino, como humano? Como en fin, q̄ os ancis que-
 dado solo, quando tenéis de vuestra parte tan crecido, y sa-
 grado acompañamiento? *Torcular calcasi solus*: Atended,
 que quiero dezir el como: No era lesu Christo vassallo de
 su Soberano Padre, por lo que tenía de humano? Si, que así
 lo está diciendo S. Pablo: *Factus obedientis usque ad mortem*;
 y el mismo Christo lo dize: *Pater, non mea uoluntas, sed tua fac*:
 y esse Sacrosanto Padre, no es el Supremo Rey de los Cie-
 los, y de la tierra? No ay duda, y no le faltó en esta ocasión
 a lesu Christo su Hijo: *Uultus* *ya lo dize: Deus, Deus uerus,*
et qui deliquisti me. Donde la Interlineal: *Subtraxit prote-*
ctionem. Que estais pasando? Que su Padre siendo Rey, le faltó
 Christo en la Cruz? Pues diga que queda triste, affligido,
 Pupilo.

2 Ad Phi
lip. 2.

Luc. 22

7. 42.

Mat. 27

7. 46.

Intelli.

hic.

*Pupilo, y huérfano: Qui simul contristaretur. Non fait qui con-
solaretur. Non inueni;* diga que queda desituído de todo a-
luiso, socorro, fauor, y consuelo, así Diuino, como huma-
no; *Et de gentibus non est vis mecum.* Diga en fin, que queda so-
lo: *Torcular calcavi solus;* porque aun que es verdad que tie-
ne vna Reyna Madre, ya San Iuan su hijo, Principe jura-
do ya, cō todos sus Consejeros, a vna Persona Diuina, ya to-
da vna Diuina essencia, todo jūto parece poco, d todo jun-
to parece nada (passe por exageracion) a vista de la falta de
su Padre, que es el Supremo Rey, que la falta de vn Rey Pa-
dre, no ay quien la pueda suplir: *Torcular calcavi solus.* Há
mortales! Há Catolicos! Há Españoles! Há vassallos! y q̄ tris-
tes, que affligidos, que de consolados, y que solos hemos
quedado, cō la muerte de nuestro Rey! Há y como estamos
ya desituídos de todo consuelo humano, sin tener a quie
boluer la cabeza! Há y que irremediable tormento para to-
dos los vassallos! Consiello Señores, nos quedan la Reyna
Madre, nuestra señora, y el Rey nuestro Señor Carlos segū-
do su hijo, Principe jurado ya, y que queda los Consejeros,
pero toda esta Magestad, y gr̄deza junta, parece nada (por
donen vuestra Magestades las voces; que creo no se ofen-
dieran de oirlas) a vista de la falta de nuestro Rey, por-
que es nuestro Rey, y nuestro Padre: *Torcular calcavi so-
lus, &c.* Y de lo dicho discurso, por aora yo, que el Sol, el
Cielo, la tierra, con las demas criaturas, y elemētos, no ha-
zieron tanto el sentimiento vniversal, que dicen los Euā-
gelistas todos, por ver padecer a Christo, quanto por ver, q̄
como a vassallo se faltaba el Padre Rey: *Pupilli facti su-
mus aīsq̄que Patre.*

§. 2.

Matres nostrae quasi viduae; no solo, prosigue el Propbeta
Jeremias, que çaron pupilos, solos, y huérfanos los va-
sallos con la muerte del Santo Rey Iosias, sino es que tam-
bien embiãdecieron sus madres: *Matres nostrae quasi viduae;*
quien aquellas Madres sean controuierten, y ventilan los
Sagrados Expositores; vnos dicen que eran siete Synago-
gas, que estauan en la cumbre del Monte Oliuetes; otros, q̄
la Iglesia nuestra Madre; y si yo no huiera de seguir en mi
Sagrada Oracion, el rumbo que el Espiritu Santo ordena,

por boca de Salomon, es á saber, que en semejantes Sermo-
nes, refuencen entre los gritos de la ponderacion del desé-
gaño, y la perdida, los ecos de las alabanzas, de las virtudes
de los Difuntos: *Memoria iusti cum laudibus*; dixera, que las
Madres que embjudaron con la muerte de aquel Rey, erã
los Reynos, las Prouincias, las Ciudades, las Villas, y los lu-
gares, mas por conformarme con la doctrina del Espiritu
Santo, tengo de seguir el parecer de la Glosa Interlineal, q̄
dize, que las dichas Madres son las Virtudes Theologica-
les, es á saber, la Fe, la Esperança, y la Caridad: *Matres nos-
træ, Scilicet, Fides, Spes, & Caritas, Matres omnium virtutum*;
las quales Virtudes, a mi parecer, hã quedado tambiẽ viu-
das, con la muerte de nuestro Rey; por que si la obligacion
del esposo, y del marido, es defender a su esposa, aunque
sea a costa de poner en contingencia su vida, como acon-
tece a S. Pablo, y executó el mismo Christo, pues dió la muer-
te por la vida de su Esposa, que es la Iglesia; con justa causa,
y razon, podemos dezir, que nuestro Augusto Monarca,
fue el Esposo en estos tiempos, de la Fe; y por configuete,
que quedó viuda en su muerte; la razon es, porque llegan
do cierta persona, a dezirle a su Magestad (segun es voz va-
lida, y corriente) que se hallauan nose que hechizos para
asegurar su vida; dispuso que los que massen, y hazien do-
le instancias que era ponerla en manifesto peligro; respon-
dió estas sanas, y Catholicas palabras, dignas de que se es-
cúpen en los coraçones de todos los Españoles, y de que se
esculpan, para vanidad de España, en laminas de inmorta-
les bronces: *Obre la Fè* (dixo nuestro Catholico Monarca:
O quien auiera espíritu para su ponderacion!) *Obre la Fè,
y su Religión; a mi venga lo que me viniere*. O zeloso, y Catho-
lico Monarca! O muro fuerte de la Religion Christiana! O
Esposo amante de la Sacrosanta Fe! *Obre la Fè, y su Religión* (di-
ze vuestra Magestad) *y a mi venga lo que me viniere*. Pues que
tengo de dezir de ti, si q̄pones en contingencia la vida en su
defensa? Que tengo de dezir de ti, si que fuiste el Esposo tã
zeloso, rãuano, y amante della, que parece, heredaste para
este efecto los espíritus de los celebrados Principes, Moy-
ses, y su hermano Aaron:

Nobró Dios por Principe de Israel al valeroso Moy-
ses, y dándole por compañero a su hermano Aaron: entró
en la primera lucha con el tyrano, y cruel de Faraon, y arro-
jan-

ando en tierra aquella millagrosa vara que traian cõtinua-
mente en las manos, se transformò, por disposiciõ del cie-
lo, en culebra, ò serpiente cautelosa: *Verfa est in colubrum;* au-
cudieron al golpe los Magos, y Encantadores del sangrie-
to Pharon, y intentando imitar la maravilla, por orden de
Satanas, cõ superficialios hechizos dieron en la tierra cõ
sus varas, y se convirtieron en formidables dragones; *Ver-*
se sunt in dracones; puso se la vara mysteriosa de los P. inci-
pes, transformada ya en culebra, a mirar los hechizos de
los Magos, desfrizados en dragones, y colerica à lo diui-
no, y impaciente a lo sagrado, les embistió con tanto de-
nuedo, valor, y esfuerço, que a todos se los tragò, sin perdo-
nar solo vno: *Devoravit virga Aarõ, virgas eorũ;* Valgate Dios
por culebra, y que valiente que estas! Mas impedidle estos
golpes, invadidos Principes, no deis lugar a que destroze, y
aniquile los hechizos; valeos dellos, pues se os viene a las
manos, que con ellos allegarreis no solamente las vidas,
sino es tambiẽn victorias en las batallas: esso no, no ay q̃ tra-
tar, dicen los valientes Capitanes, trague se esta vara en los
hechizos, aunque pongamos las vidas en contingencia, y
no tengamos de los contrarios victorias; y sepa el mundo
vniuerso, q̃ el destazer, y consumir los hechizos, ha sido
obra de nuestra vara: *Devoravit, &c.* Pues por que se ha de
dejar solamente à la disposicion de la vara, diligencia tan
heroica! Por esso. No advertis, dize vn rasgo profundo de
la pluma de S. Gregorio Nienno, que la vara mysteriosa de
Moyses, y de Aaron, es la vara de la Religion, y de la Sacro-
santa Fe: *Qui virtutis, ac pacis virgam habet, que cum virga veri-*
tatis sit, diaboli fraudalenter virgas consumit; como es esso:
Que la vara de los Principes, es la vara de la Religion, y la
Fe: Pues alto, ya esta entendido el mysterio, porque los Prin-
cipes dexan esta obra tan prodigiosa à la vara; como quien
dize; Obre la Fè, y su Religion; des haga, destroze, arruine,
cõsuma, y aniquile estos hechizos, y a nosotros venga lo q̃
nos viniere; y nadie ignore, que somos los dos hermanos,
Esposos tan finos, tan amantes, y zelosos de la Fe, y su Reli-
gion, que à trueque de no permitir en nuestros Reynos he-
chizos, que militan contra ella, daremos lugar a poner en
peligros, y contingencias las vidas: *Devoravit virga Aarõ vir-*
gas eorũ. O Catholico Monarca! O muto inexpugnable de la
Religion Christiana! O Espo amante, y zeloso de la sacro-

Verf. 10

Verf. 12

D Greg.
Nysse. a-
pud Lje-
rom.

santa Fè: y con quanta razon dire, que vuestra Magestad fue el vnico heredero de los ardientes espiritus de Moyses, y su hermano Aaron: pues arrebatado de espíritu, dixiste zelosamente Catholico: *Quemense, quemense a quos hechizos, obre la Fè, y su Religion, y a mi venga lo que me viniere.* Digamos pues todos vnuocamete a cordes, que nuestro Augusto Monarca, fuè en estos tiempos el Esposo de la Fè, y que quedaron viudas, y enlutadas, la Fè, y la Religion con su muerte: *Matres nostræ, quasi viduæ: id est, Fides.*

§. 3

Sper, embiaddò tambien la Esperança, prosigue nuestro Propheta, con la muerte del Rey Ionas; y tambien ha embiudado a la de todos los Españoles cõ la muerte de nuestro Rey: porque a la muerte de los Reyes, es anexa la viudez de la esperança de los vasallos.

*Jerem. c.
52.*

*Zeman.
4. 5. 7. 1*

Sucedido aquefiamosofracaso, que refiere el Propheta Jeremias, a la Ciudad Santa de Ierusalen, quando la cerco Nabucodonosor, con su innumerable exercito, lastimado el Santo Propheta, començo a dezir asi, con suspiros en la lengua, y lagrimas en los ojos. *quo modo sedet sola ciuitas plena populo. facta est sicut tributa, quasi vidua domina gentium.* Há no ponderable de disgracia, y como la Ciudad Santa de Ierusalen, ha quedado, con tal ruina, triste, affixida, enlutada, confassa, y viuda: Las quales palabras aproprian, y acomodan regularmente, los Sagrados Expositores a Maria Santissima Señora Nuestra, en la muerte de su Sacrosanto hijo: Pero dificulto yo; como es posible, que quede viuda vna Madre, quando se le muere va hijo: Propriamente, y en rigor, no es la viuda, la muger, a quien le falta el esposo, y el marido: Si; Pues como se ha de ajustar, que cõ la muerte de Christo, quedase viuda su Madre: desta suerte lo ajusto yo, para probar nuestro assumpto; no somos los Christianos, y Catholicos Vasallos de Iesv Christo? Si, porque es el Supremo Rey: *Ego autem* (dize en persona de Daud) *constitutus sũ Rex, ab eo super Sion thronem Sanctum eius,* y el mismo Christo, por San Matheo: *Datus est mihi omnis potestas in celo, & in terra;* y su Sacrosanta Madre, no es nuestra vnica esperança? Tambiè: que asi lo dize la Iglesia: *opes nostræ saluæ;* pues digan todos los Padres, que quedò viuda la Virgen, con la muert-

*Psal. 2.
7. 6.*

muerte, de su hijo; que si por lo que tiene de Madre implica, y repugna, que quede viuda; por lo que tiene de ser esperanza nuestra, es forzoso que lo quede, pues se muere nuestro Rey; porque no es posible, que muera un Rey, sin que quede enlutada, y viuda la esperanza de los Vasallos:
Quasi vidua domina gentium, mater nostra quasi vidua: Isai.

IV.

Charitas: No solo enviudaron la Fe, y la Esperança, con la muerte del Rey Iosias, sino es la charidad tambien; la qual tambien quedado viuda con la muerte de nuestro Monarcha Inclito; porque si implica, que muera un Rey, lo que enviude la esperanza de sus vasallos. Tambien implica que no enviude en todo el Reyno, la charidad.

Bolbamos a los Seraphines de Isaias: de los quales, dize el propheta, no solo, que deban tiernos, y lastimosos clamores: *Et clamabant; sicut es, que estauan vestidos de bayetas, de lutos, y de velos denegridos: Duabus velabant faciem tuam, & duabus velabant pedes eius: que arriba que da d cho. de mi Doñssimo Lyra, que esta tela triste de plumas, serua de mortaja, al señor, que estava muerto: Ad eum perierunt pedes eius, & ad motus compassionis: Tambien serua à los Seraphines de luto, & velos; pues à todos se puede acomodar, como lo aduirtio el Hebreo; y Lyra: Sic corpora, Seraphim, & pedes velabant, ad quandam decentiam, & honestatem.* Mas porque se vestian de luto los Seraphines: Eran por vèluta casados, y auian muerto sus mugeres? No por cierto, que en cielo no se hacen casamientos: *in caelo, neque nubent, neque nubentur;* pues por que sera? Por esto: Aquel Señor, que estava muerto en la emienciã del tumulto, que era Christo nuestro bien, como quiete muchos Padres, no era tu dueño, y tu Rey? *Sicut capus hominum, & Angelorum;* y en los Seraphines, no esta entendida la charidad? No ay Padre, que no lo diga, con el melissuo Bernardo: *Per Seraphim: amor, & charitas significatur;* pues, beis a la causa porque se visten de luto los seraphines; porque son la charidad: para darnos á entender, que en las muertes de los Reyes piadosos, Christianos, y Catholicos, no solo enviudecè las virtudes de la Fe, y de la esperanza; sino es tambien la virtud de la charidad: *Charitas: Llore pues la Iglesia Sacrosanta nuestra Madre, la muerte de nuestro Rey pues le falta el defensor mas accri-*

mo: giman la Fè Sacrosanta, y la Religión Christiana, pues dió en tierra la Muralla de su defenfa; suspiro en los Españoles Cathólicos, pues les falta el vnico cetro, y confuacio de sus esperanças; griten los pobres, los huérfanos, y pupillos, pues se a ocupado la ardiente llama de la charidad; generosa, que con magnificencia vicarra, vestia, cumplidamente, su dulzura hartaua, á satisfac. o. la hambre, y remediava cõ largueça, sus necesidades todas; y en conclusion, lioremos todos, pues fuerza de tan crecida desgracia, quedan tristes, afligidos, solas, cesen soladas, viuicas, y enlutadas, nuestras espirituales madres: *Matres nostra, quah vidua: id est Matres omnium virtutum scilicet, fides spes & charitas.*

S. V.

DE fecit gaudium cordis nostri; versus est in luctum chorus noster: No solo faltaron, cõ la muerte del Rey y lasias, pro sigue el Prophet. Jeremias, las glorias, los jubilos, los placeres, los goços, y regocijos; sino es, que se convirtieron en suspiros, en clamores, en lametos, en lagrimas, y solloços: *Versus est in luctum chorus noster* todo lo qual se experimenta oy en España, con la muerte de nuestro Rey, y no es mucho, pues a la muerte de vn buen Rey, se sigue, como de necesidad, junta toda esta desgracia.

Estaua Christo nuestro bien en el leño soberano de la Cruz, y dize el Apostol San Pablo, que desató, con cla-

*Paul ad
Hib. c. 3
7. 7.*

*Luc. 23
26. 48
Glos. 16.*

*Math.
27.*

*Per. 7 bi
p. 6.*

tores, en tierres llantos el Alma: *Cum clamore valido, & lacrimis*: Allí tambien despe dia su Madre, y Señora nuestra, en lagrimas: el coraçon: *Flebam discendo, & dicebam fletendo*, di xo a s. Bernardo esta Sagrada Señora, Allí tambien los Hebreos, y Gentiles, rasgaban sus healdas e ntr. tas, a empeños de la pena, y del tormento: *Percutientes peclora sua*, aixo el Euangeli. San Lucas, y la Glosa adelantó: *In signum penitentia & luctus*; allí tambien, los mar moles, y pedernales eternecian su dureça, a perlasiones del sentimiento; *Petra facta sara*; Allí, en fin, el velo del templo se rasga, el Sol se ocupa, la Luna se de semaya, las Estrellas se enlute cen, la tierra se estremece, el Ayre suspira, y el Cielo se encapuca: *Tenebra facta sunt super iudaeam terram*, Escriuió la pluma de San Mathew, y San Bernardo: *Merebant que poli, merebant fides, & iustitia, & omnia, scilicet in bar amiserit luna dolendo recessit que om*

ais ab alto et heres fulgor, balgame Dios. y que vniuersal senti-
 mient o que se han echo, Ch. isto mio, los goços, y las gaitas
 que vissieron vuestro cuerpo, y vuestra Sacrosanta alma, en
 la Cumbre del Tabor: Ya se han conuertido en lagrimas:
Versus est in luctum; Que se han echo Emperatriz de los Cie-
 los la pampa, la Migestad, y los goços, con que os aparecis-
 teis, en su Apocalypñ al baangelista iuan: Ya se han comu-
 tado en llantos, *Versus est in luctum chorus noster*: que se ha he-
 cho, Sol, Luna, Estrellas, Tierra, y cielos, con los demas ele-
 mentos los lubilos, y los goços con que os pintaua David:
Letetur caeli, & exultet terra, commoueat mare, & pertremudo eius,
orbis terrarum, & vniuersi, qui habitant super eo: Ya se han permuta-
 do en suspiros, en gemidos, y amentos: *Versus est in luctum*
chorus noster; de donde nacera n pues, tan estruendosos, y a
 viuos sentimientos: Decidme, porque llorais, omnipoten-
 te Señor: No le faltaua, en esta ocasion su Padre, que era el
 Rey vniuersal? De quien Christo nuestro bien, era vasallo?
Factus obediens usque ad mortem, que dixo el Apóstol Pablo?
 Ya lo diximos arriba: *Deus Deus meus, &c.* pues no ay que
 buscar mas causa, para que se conuertan todos sus goços
 en llantos: *Cum clamore valido, & lacrimis*; y vos, Empera-
 triz Soberana, vnico consuelo de afligidos, porque verteis
 tan copiosas lagrimas? No le faltaua alli el hijo, que era por
 otra parte Rey y Padre de quien era, esta Señora vasalla? Tam-
 bien: *Ecce Ancilla Domini*, pues no ay que buscar mas raçon
 para que despida en llantos el coraçon: *Flebam dicendo, &*
dicebam flendo; y vos otras Estrellas, Sol, Luna, Cielo, tierra, y
 los demas elementos, por que hazeis demostraciones tan
 viuas de sentimiento: No les faltaua alli su Señor, de quiẽ
 todos eran vasallos? No ay duda: *Omnia subieci sub pedibus*
eius, Pues alto; no ay que buscar mas fundamento para que
 en su modo, suspiren, y lloren de sentimiento: *Merebatur po-*
li, merebantur, & iera caeli, &c. porque aunque es verdad, no
 han llorado, al verle entre tanto tropel de penas, y de tor-
 mentos, como Dios, no han podido comprimir, ni suspen-
 der las lagrimas al ver, miẽre como Rey, porque estan na-
 tural el sentimiento en los vasallos quando se muere su Rey,
 que parece excede en lo natural, este sentimiento al ver a
 va Dios entre tormentos, y penas: *Merebantur, &c.* Si ya no di-
 go, con el Christo como, que el llorar Christo en la Cruz, no
 fue tanto por ver, que le faltaua su Padre, quanto por reco-

Psal. 95
vers. 11

Ad Phil.
8.

Luc. 7.
38.

Psal. 8.

Chri. in do super Mat. 27
 nocer, que con su muerte, se que daban sus vasallos, yz; sea Rey: *Quorum suscipit naturam eorumdem plorat miseriam.* Lloras pues tu España mia, pues se á oscurecido tu ardiente luz; gime, pues sea Eclipsado tu Solbrillate; grita, pues se á del mayado, entre parálismos, tu amorcha ardiente; solloza, pues adescascido tu lana; voce a, pues tu espexo sea empañado; exclama, pues se á desemplado tu cítara, reduciédo sus dulces voces en triste lamentacion. Lamentate ien cubiúsió, pues te falta tu Padre, tu Principe, tu Rey, tu duello, tu Señor, y tu Patron: *Vesus est in lucrum choros nosser.*

§. VI.

Cecidit Corona Capitis nostri: dió la muerte en tierra, profigue Jeremias, con la corona del Potentado Infiás: *Cecidit Corona; luego también le envió a las Coronas la muerte: Y como que es embiñe: No venera, no, a las Mitras, no reuerencia a los Oxtos, no perdona a las Coronas, no remite a las Tyrias, que a todos los pisa, y huella con igualdad: Equis vultus pedis, et asperum tabernaculum; Regum que turres; y así me periuado a creer, que les acomete con aceleramiento a los Principes, a los Monarcas, a los Potentados, y Reyes.*

Muera, dicen, porfiadamente a voces, los Hebreos y
Mat. 27 Gentiles, este Hombre, que oize ser Rey Supremo de la tierra, y de los Cielos: *Dicunt omnes crucifigatur;* pero borte nie
Ioa. 19 el título que le esta publicando Rey: *Nollis scribere Rex Iudeorum;* y a las voces Pilatos, y dize que no lo entienden;
ref. 21 tenga, dize tenga este título de Rey: *Quod scripsi scripsi;* y para
ref. 22 q; Ya esta entendido. No pretéde, y sollicitan los Hebreos, y Gentiles, que muera Christo N. Señor, con todo aceleramiento: *Sic: At illi clamabant dicentes: Crucifige, crucifige eum;* pues dize muy bien Pilatos, no le quiten este título de Rey; *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum;* que con esso le acometerá eó mas preñeza la muerte, porque es de tal condicion, q; a los Principes, a los Reyes, a los Monarcas, y Potentados, les embiñe con mayor preñeza, esfuerço, y resolucion: O que dié q; lo
Pr. 10. d. xo Salomon: *Omnis potentatus, vite brevis;* y aun por esta causa, y razon vntauan antiguamente a los Reyes, con el
Greg. santo oleo el dia que les coronauan: *Qui in culmine ponitur;* di
Mag. ze S. Gregorio el Grande) *sacramenta suscipit vnclionis;* dado
f. p. l. 1. con eña diligencia a entender, se ha de dar la Extrema vn-
g. c. 10 cion, como a los que estan para morir, a los hombres q; comien-

mienzan á Reynar; y por este mismo fin les ponã de la me de los
 ojos á los Emperadores de Constantinopla: diuerfos marmo-
 les, el dia de su coronacion, para que eligiesẽ de qual se les auã
 de labrar sepulchro, como q̃ entre el Reynar, y morir no se ha-
 llaua distincion en cuya confirmaciõ que man la estopa en pre-
 fencia del Pontifice, el dia de su eleccion, para que se conozca,
 que la grãdeza de la mayor Magestad, cõsiste solo en va fopio;
 en fin, a la letra M, de la Monarchia, se sigue, como de necesi-
 dad, de improuiso, la letra M, de la inmortalidad. *Omnia Potentia
 eius uita breuis.*

*I. m. 6p
 Job. 34.
 2. 15.
 Plat. in
 Apoc.*

Alerta, alerta, pues mortales, abrid los ojos de la confide-
 racion; rompẽ las catharatas de vuestra ruda ignorancia; apre-
 hendẽ viuamente, que es necesario el morir, que no ay quẽ
 dispierte del sueño pesado del oluido, con tanta eficacia como
 la muerte; porque aũque es verdad, que los Predicadores pre-
 dicau para despertar, tal vez respectos humanos les impiden el
 cumplir, con la claridad que deuen, con tan grande obligaciõ;
 y aunque los espejos predicau, y parece que desengañã, tal vez
 engañan pues sinjen, convirtiendo en hermosuras, errores, y
 fealdades; y aunque es verdad, que los libros predicau, y ense-
 ñan, tal vez tienen de las impietas erratas, con que no enseñã
 verdad, y aunque es verdad, que las Pinturas predicau, y mue-
 ben, tal vez es engañosamente, pues suelen, no corresponder
 al original; y aunque es verdad, que el exemplo predica, y incl-
 ta, tal vez es hipocritamente; y por vltima; aunque la aspercaça,
 y penitencia, predicau, y mueuen, no es tanta eficacia, y mo-
 seja, incita, y reprehende sin mentiras, sin engaños, sin debile-
 ces, sin lisonjas, y con toda claridad: Acabemos ya de desenga-
 ñarnos, mortales, y firmamos de exemplo viuõ, este titulo de
 nuestro Monarcha muerto; poned, poned, los ojos en el alic,
 que apliqueis los oidos a mi voz, y reforme la consideracion
 de esa muerte, que se descubre en su cumbre, nuestras costum-
 bres, y malas inclinaciones, dispiertenos del sueño de nuestros
 olvidos; encienda nuestras tibieças, hiele nuestros desforẽ na-
 dos incendios, enfrene nuestros aperitos; aliẽte, para la execu-
 cion, todos nuestros buenos deseos; mortigue nuestros pen-
 samientos banos; auieue nuestras pereçosas cobardias; acol-
 ãe nuestros locos arrebitamientos; anime nuestra culpable floxe-
 dad; desaga los humos de nuestra soberbia; pegue fuego en
 nuestra frialdad; que se mengue nuestras presumidas arrogancias; y

en fin reduzcanos á vna santa vida la memoria, y contempla-
 ción de nuestra mortalidad, porque, que otra cosa es nuestra mis-
 ferable vida, si flor, que á penas nace, quando se marchita? Eno
 que luego se seca? Viento que de prisa passa? Sueño, que se des-
 vanece? Y humo, q̄ de improuiso se deface? Es, en fin, la misma
 vanidad, el mismo nada: *Ergo tanquam nihil sum ante te.* Reconoz-
 camos pues, que es forzoso, y necessario, el morir, pues la muer-
 te, ni á las coronas perdona, cuya verdad experimentamos oy,
 pues dá en tierra con la del nuestro Rey, y Monarcha: *Cacidi co-
 rona capitis nostri.*

§. VII.

Pero detente, discurso mio, que la corona de nuestro Rey, no
 ha caido, no, en la tierra antes bien, he llegado a discurrir, q̄
 en vez de caer, ha subido a seruir de corona á Dios; grande es
 la proposición, ó si acertase aprobada: Bamos pues a discurrir-
 la, y para auerlo de hazer emité preguntado así.

No ha sido la corona de nuestro piadoso Rey, la q̄ con mas
 celo, con mas fervor, con mas devoción, y espíritu, se empenó
 en defender á Maria S. en su Concepción sagrada, del pecado o-
 rigina! Diganlo los ruegos, las suplicas, las instancias, y persua-
 siones, que hizo, mediá. e repetidos Embaxadores, á nuestro S.
 Padre Alexandro Septimo, para que diera por de Fè artículo
 tan piadoso, y tan deseado en el mundo; digalo el nuevo con-
 feso, que dispuso su deuoción ardiente, en la Corte, para dar ca-
 lor á materia tan importante; diganlo las demostraciones tan
 finas, q̄ hizo, y hizo hazer en su Reyno, quando alcanzó de su
 Santidad la Bula, en fauor deste mysterio, digalo los decretos,
 los preceptos, y mandatos, q̄ exhibio en la mesma ocasion, para
 q̄ los Oradores Sagrados, dixese en los pulpitos el elogio de la
 pureza de tan digna Señora; digala, en fin, todo el mundo, pues
 en todo él hizo ruido su deuoción deste mysterio; pues de aqui
 discurro yo, que no cayó en tierra la corona de nuestro Rey si-
 no es, q̄ la mesma corona en numero le sitúa á Dios de corona.

Intentaró los Hebreos, y Gétiles coronar por Rey á Christo
 nuestro Señor, si bien hironicamente, sendo en la realidad: *Vbi*
M. 1. 2. est qui natus est Rex y dize el Texto Sagrado, q̄ le libraron de es-
 pinas rigurosas la corona, *Es pleccientes coroná de spinis, p̄ sacrunt*
Id. c. 27. super caput eius; pues á tanta M. gestad poneis corona de espinas
267. 29. en la cabeza? Como señor permitis este atreuimiento vos? Co-
 mo dais lugar á q̄ se teza vuestra corona de espinas: No fuera me-
 jor

por se labrara de Perlas, de Diamantes, de Rubies, ó Carbuntes,
su puesto, q̄ se deue toda la veneració a Magestad, q̄ sacra, q̄ so-
berana, y Augusta? No fuera mejor? dize Dios, no ha de ser, si de
espinas mi corona; vna corona de espinas ha de coronar misa-
crofanta cabeza; pues porque, Señor? Por esto; pero dobiemos
la oja.

Sicut liliū inter spinas, sic anc̄a mea inter filias Ad e: Es mi Madre,
dize Christo nuestro bien, en su Concepcion purissima, (asi en-
tienden este lugar Galatino y Belarmino, citados por el Docto
Gaspar Sanchez) vn lirio hermoso a quien cerca mysteriosame-
te, vn viliente ei quadron de espinas en forma de vna corona:
Inter spinas; dōde Hugo Cardinal: Corona spinas; y Gisterior: *multo aptius explicatur, id, quod dictum est, nem, scilicet, comparationē sp̄o-
se filiarum corona circumdata ad liliū, quod circumdaturum sit sape sp̄ina-
rum;* mas para q̄ cerca esa corona de espinas a Maria Santissima
en su Concepcion Sagrada? Para defenderla, con sus perfidias
puntas, de los q̄ intentan mancharla, dize galantemente Giste-
rior: *As sponse assijunt, ut eam in miserijs circumdant, ac protegant, ut
lilius custode: ut pulchritudinem, eius q̄ promoueat sanctitatem; y mas
ab ip̄o sp̄ina ad hoc liliū deferriunt, ut, audaces ab eo arceant transuen-
tu pedes, aut manus, n. c. ab illis carpatur, aut ignominiose conculcentur*
que esto para, dize Christo? Que vna corona de espinas a defen-
cido a mi Madre, en su Concepcion, del pecado original? Pues
ponganme encima de mi cabeza esa mesma corona en nume-
ro, que quiero q̄ sep̄a todos, q̄ las coronas, que descienden a mi
Maute del pecado original, lūruen tambien de coronas a mi ca-
beza sagrada. Hugo sobre este mesmo Lugar: *in cuius signum co-
ronato spinas portauit in capite super crucem.*

Confir.emos esta verdad: le bante, dize, el Aguila de la Igk-
lia, Iuan, para los ciejos la visa, y via Christo N. Señor, que traia
en su cabeza, gr̄a numero de coronas: *Et in capite eius decemata
multa;* dōde Ribera: *ut ostendat se habere coronas; trae Christo, por
ventura, esas corona. para q̄ le adoren, y le venerē por Rey; No
por cierto, que para este efecto, vna corona bastaua, pues a q̄ tin-
se las pone; Que mysterio tiene el traer tantas coronas; Eit: si el
discurso no me engaña, no dize poco antes, el mesmo Buarge-
lissa Iuan, que veinte, y quatro Reyes ancianos, y venerables,
auian rendido, confugado, y dedicado sus coronas a la Mage-
stad del trono, en quē estaua este Diuino Señor sentado: *Sic Pro-
cidabant viginti quatuor seniores; & c. & mittebant coronas suas ante
thronum;* y no dize San Ildefonso que este Throno soberano era
la Emperatriz de los Ciejos: Tambié: *Nec in uentro ipsa iacta est**

Ca. 1. v.
2.
Gal. 6
Belarmino.
Gas. 84.
sup. hic
licum.
Eug. 1.
G. 1. 1. 1.
hic.
Idem.

Hu. 26.
sup.

Ap. 19.
26. 1. 2.
No. 1. 1.
hic. 1. 1.

Ap. 4. 7.
10.
Ero 11. 1. 1.
fer. 1. 1. 1.
1. 1. 1.

Thronus Deí, pues de sí nace, el tener Christo tantas coronas en su cabeza, q̄ coronas, que se consagrã en cultos, en obsequios, y seruicios de la Virgen, no pueden dexar de seruir de corona a Dios: *Et in capite eius diademata multa;* luego si la corona de nuestro Augusto Monarcha Philipo Quarto se empleò, y dedi cò, en obsequios, en cultos, y seruicios de la Virgen, cò demof traciones tan finas, como sabe todo el mundo, defendiendola en todo, y con especialidad del Patron de la culpa original, cò todo empeño, valor, y esmero, siquese, por còsequencia legiti ma, que no à caído en la tierra, sino es que à subido a seruir de corona a Dios: *Et in capite eius,* &c. cesen, cesen pues, Catolicos Españoles, los suspiros, los lamentos, las lagrimas, y solloços, suspendãse los gritos, y los funestos clamores; por que la muerte de nuestro Rey, no ha sido muerte, si vida; no ha sido muerte si sueño pacífico en que descansa; no ha sido muerte, si trueq̄ de la víctima miseria por la felicidad mas suprema; no ha sido muerte, sino es permuta de una vida tēporal por una eterna; no ha sido muerte, si transito, del trabajo, al refrigerio, del descòuelo, al consuelo, de la desdicha, a la dicha; de la lucha, a la corona, pues, discutrimos, que su mesma corona en numero, le sirua a Dios de corona: *Et in capite eius, &c. cecidit corona a capitis nostri.*

§ 8.

V *Enobis, quia peccauimus.* Murjó pues nuestro Monarca, sola mente para nosotros solo para nuestro descòuelo, solo para nuestra pena, solo para nuestro tormēto; y solo en fin, para q̄ los Españoles todos carezcamos de todo aliuio, fauor, còsuelo, y socorro. Mas de que acha que murjó. De acha que de nuestras culpas, y peccados: *Et nobis, quia peccauimus;* q̄ las muertes de los Reyes, y Monarcas, se originan tal vez de los peccados, y cul pas de los vassallos.

Baxaua el valeroso cauallero, y valiente Cãpeon del Exerci to de Dios, Moyses, de la cãbre, de aquel descollado monte, de quiẽ se haze relaciõ en l 34 del Exodo, y dize el Texto Sagra do, q̄ se ocultaua la cara con vn velo muy terroso; *Posuit velamē su* *um in facie sua. Et ay quẽ pũe,* dize el celebrado Orador Hortēllo, cu yastõnetas palabras, q̄ el velo, era cenã de sudarios, de los que ponã a los difuntos; y cita por oca partiã los Autores que vã a la mar de Genesalados, de adonde discutro yo q̄ Moyses se empezaua a amorrajar, contandose ya por muerto, supuesto q̄ se cubria la cara con pedaços de mortaja, que si por otros fines lo hiziera,

Ex. 34.
ref. 3.
Hort. en
la fanch.
er. de D.
Dieg. de
Ayala.
Flor. li.
de iud.

claro está, q̄ no vs̄ara de mortaja: Mas por qué se cōtará ya por
muerto? Por q̄ se a mortaja vino? Yo discurro, q̄ por esto: No di
ze el Texto Sagrado, que sus vassallos auia cometido poco an-
tes pecados graues de Idolatria, vsurpando el culto verda-
dero a Dios? Si: *Fecerunt sibi vitula conflatile. & adorauerunt. hi pec-*
cauerit populus tuus: pues no querais inquirir mas causa, por que
Moyses se a mortaja, y se cuenta entre los muertos, para darnos
a entéder, q̄ de los pecados de los vassallos se originã las muer-
tes de los Principes, y Reyes. O q̄ bien conocia esta verdad el
Profeta Ieremias, quãdo rōpid en estas voces en la muerte del
Potentado Ionias: *Ve nobis quia peccabimus:* Há Españoles! y co-
mō me rezelo, y temo, q̄ las culpas, y pecados de nuestro Rey-
no, hã sido la causa de la muerte de nuestro Rey: Reformemos
pues nuestras costumbres, no irrite mos mas a Dios; pidamosle a
su Magestad SS. la conseruacion de las vidas del Rey N. Señor
Carlos Segundo su hijo, y la Reyna su Madre, señora nuestra:
rogue mosle sin cesar, que nos guarde a nuestro Principe, q̄ cō
su vida podremos dezir, muy biẽ, que no ha muerto totalmẽ
te nuestro Rey: *Mortuus est Pater, & quasi nō est mortuus s̄imile enim*
reliquit sibi post se: y con ambas asistidas, y acompaãadas de los
Gouernadores que su Magestad nõbrõ; esã saber, el Arçobis-
po de Toledo, Cabeça, y Presidente mayor de España, por el Es-
tado Eclesiastico: y al Presidente de Castilla, y Vice-Cãceller
mayor de Aragon, Presidentes tambien ambos, por el Estado se-
gular, y el Inquisidor General, en quien estã signifiada la pure-
za, y limpieza; y el Marques de Aytora, y Conde de Peñaranda,
Grandes ambos en España; se aseguran en nuestro Reyno
victorias vnuer sales de los enemigos rebeldes.

Vi. dize, el Coronilla S. Juan en el Reyno de los cielos, a v-
na Muger tan hermosa, q̄ el Sol, la Luna, y Estrellas se desqu-
zian a porãa del firmamento, para acompaãar, y asistir a tan
Diuina belleza: *Signum magnum, mulier amicta Sole, & una sub pe-*
didus eius, & in capite eius corona Stellarum duodecim: Item, vi, p̄o-
figue el Sagrado Euangelista, vn horrible, y espãtoso Dragõ,
que asistido de vn grande exercito, intentaua conquistar el
Reyno santo del cielo: *Et visum est aliud signum in Celo & ecce Dra-*
co magnus, &c. Llegõ pues este Dragon, que era el enemigo in-
fernal, a cerca de la Muger, y se acobardõ su aliento, pues no se
arreuõ a tomar resolucion de embestir le por entonces a vn Hi-
jo que tenia en sus entrañas, que era el Rey de aquel Reyno, y a
quien pretendia quitar sangrientamente la vida: *Et Dracostitit*

Diodo.
2. c. 11.
Alex. li.
3. c. 5.
Tul. 3.
de offic.
E. No. 3.
v. 8.

Eccles. 3.

Apo. 8.
v. 1.

Vers. 3.

Vers. 4.

ante

ante malicem, et cum peperit filium eius deuorauer. Viódo pues, la suspensión del Dragon, tocaró a breue rato de vna, y otra parte al arma; y cobrádo el demonio alientos a los ecos de las voces, trabará escaramuza; y embistiendo vn exercito con otro, quedó el Dragon al primer choque vencido, cõ pérdida de todos los de su exercito: Et factum est praelium magnum in Cælo, Michael, & Angeli eius præstabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli eius. & non valuerunt, neque locus inuentus est eorum amplius in Cælo, & proiectus est Draco ille magnus, &c. Et ipsi vicerunt eum.

Vof. 7.

Doz cosas reparo aqui, dignas de todo reparo en la primera es, q̃ al demonio le faltallen bríos, valor, y aliento para acometer al Rey, y al Reyno, a vista de la muger. Es Draco ferit ante mulierem: La segunda es, que ya que se resoluidá embestirles, que dale ignominiosamente vencido: Et ipsi vicerunt eum. Qual sera la causa de lo vno, y de lo otro? Esta discuro yo que es: No tenia la Muger vna Corona de Estrellas en su cabeça? Si: Et in capite eius corona stellarum: luego la Muger Reyna era? Así me parece a mi: Y no juraron en esta ocasión por el Rey, acõ que el Rey no sacrosanto, a vn hijo que tenia? Tambien, que el mismo Texto lo dice; pues afirma le pusieron en el Trono de su padre, q̃ era el su pie mo Rey: Et raptus est filius eius ad Deum. Dad Taronh eius: Y no asistia, ya cõpañauá a la Reyna dos Antorchas las mas luzidas de aquel Reyno de los cielos, es a saber, Sol, y Luna? Oid al mismo Juan que la vio: Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius; y esta Luna, y este Sol, no son las mayores Cabeças, y Presidentes del Reyno; el Sol, por lo q̃ toca al Eclesiastico Estado, y por lo que toca al Seglar la Luna; Eicuchad vn

Vof. 5.

Signdo Texto del Genesis, y a vn graue Expositor luyo: Luminare maius, et præfset dies (dize hablando del Sol Moyse) & Luminare minus, et præfset nocti; dize hablando de la Luna; donde ingeniosamente Acriedo: Sunt in sancte Ecclesia firmameto, a Domino creatas dua luminaria, Sacerdotium, & Regnum, Rex, & Episcopus, Princeps, & Clericus; Luminare maius, Sacerdotium, et præfset dies id est spiritualibus; Luminare minus, et præfset nocti id est, secularibus; Y el Euangelista Juan, vna luzagen de la pureza, no chana de parte de aquella Reyna? Atended a vn rasgo de Cer-

Gen. 1. v. 16.

Acri fer. 10. in If.

Cartagi. tagena sobre este mismo lugar: Iociones depingit virginem, a capite usque ad pedes, undique fulgidam, ac fulgentem. Y no tenia en fin, dos alas grandés (grandes eran) q̃ tambien la asistia con fineza, para ayudarla en quanto se le ofreciera? Tãben, que del mismo Texto consta: Date sunt Marcelli dua ala Aquila Magna: dõ

Cartagi. ro. 2. li. 1. bom. 11

Vof. 14.

de la Glosa. *Contra apertam tribulationem habet auxilium.* Como
 cesello: Buclue, buclue, y dimelo otra vez, y leuanta mas el gri
 to: Que en esse Reyno del Cielo se halla vna Reyna Madre, y hã
 jurado por Principe a Mijo vnico que tiene, y le asisten, y aco
 pañã los Presidentes del Reyno del estado Eclesiastico, y seglar
 y vna persona en quien esta figurada la simplicza, y la pureza,
 y otros dos grandes del Reyno? Pues no ay q buscar mas cau
 sa para que los enemigos rebeldes se atardan, se partan, se af
 sombran se acobaten, se desmayen, y los faltendos brios, los
 alientos, el valor, el animo, y resolucion: *Et Diaco stetit. Et. No*
ay que buscar otra causa para que esse Reyno del Cielo conliga
triumfos, laureos, trofeos, y victorias en las batallas de sus ene
mos rebeldes, que no puede dexar de triunfar de sus enem
gos el Rey, en quien se halla el gouerno, dispuesto con ta
nta prouidencia: Et ipsi vicerunt eum.

No es esto, Catholicos Españoles, lo que oy se halla en nues
 tro Reyno de España? No tenemos a vna Reyna valerosa, ya
 Carlos Segundo su hijo, Principe jurado ya? No estã nõbrados
 para que asisten en el gouerno del Reyno, a la Reyna N. Seño
 ra, el Arceobispo de Toledo, Presidente mayor de España, por
 el Estado Eclesiastico, a quien corresponde el Sol, *Luminare in a*
ius sacerdotum, ut praeset diei id est spiritualibus; y el Presidente de
 Castilla, y Vice-Canciller de Aragon, a quienes corresponde
 la Luna, que es simbolo de los que presiden al estado secular:
Luminare minus, ut praeset nobis, id est secularibus. Si No esta nom
 brado tambien el Inquididor General, que por ser el chrysol de
 la limpieza, corresponde al Euangelista Juan, por la pureza de
 su virginidad? Tambien. No estã en fin nõbrados, el Marques
 de Aytona, y Conde de Peñaranda, Grandes de España, a que
 nos corresponden las dos alas grandes que diximos, asisten
 a la otra Reyna? Asi es. Pues alegraos Españoles, gozaos valo
 rosos vasallos, que de aqui adelante, mediante la Prouidencia
 de Dios, no solo han de estar assombrados los enemigos rebel
 des, pero hemos de conseguir victorias en las batallas: *Et ipsi*
vicerunt eum.

Vivan, vivan, pues, dilatarados sig los, la Reyna N. Señora,
 y el Rey N. Señor Carlos Segundo su hijo, y los Governadores
 nombrados, para que mediante sus vidas, asegure nuestra Es
 paña valerosas, victorias: Vivan ambas Magellades, ya que
 murió la de nuestro Augusto Rey que yo tengo firmes esperan
 ças, de que en el gouerno no se ha de conocer que esta viuda
 la

422

la Reyna: M. Señora Reyna fides & vidua esca fuis: Mas no obli-
 zamos al principio del sermō. Horemos la perdida de
 nuestro piadoso Rey, y amado Rey, pues con su muer-
 to queda moza Reyna, y fideles, buerianos, pupilos, y de conso-
 lador indoloso, fides vaillos: fuis pira en tu modo, le fe, la Ef-
 peranza, y la Caridad, pues has perdido al mas fino, al mas conf-
 fante, y al mas amoroso Espofo: G. mas con vniuersal sentimien-
 to todas las creaturas del mundo, afsi racionales, como senti-
 bles, y irracionales, que bien se deuen de justicia los sentimen-
 tos a la perdida de tan gran Monarca: Si ruyos tu muerte de
 decañillo, y vino de decañillo, para enmienda de las vidas, y
 reuocacion de los males de cada qual de nuestras culpas, y pecca-
 dos, fuis en el amor de nuestra intermedia bida de gracia, que aū
 que su muerte ha sido para otra vida mejor, que es lo que nos
 puede seruir de alivio contra esta pena, la nuestra, o su muer-
 te, para enmienda de cada qual de nosotros, como agra de cidos v. la
 lina (que es el amor de cada qual de nosotros) M. fuis, sacrificio,
 oraciones, y fuis otras pidiendo a nu. fuis Señor, lo que de las
 penas se halla en el Purgatorio poniendolo por de latte, para
 obligarlo, en verdad, en misericordia, y justicia: *Propter meritū,
 & misericordiam & iustitiam*, que con estas piadosas, religiosas,
 y charitables delicias, saldra de la pena a gozar de
 eterna gloria. *Ad quam vos perducet, qui post hoc
 vivit, & Regnat.*

fol. 42
21.

Sub anno Domini Sanctae Romanae Ecclesiae

